



San José de Cúcuta, 06-09-2023 13:57 PM

SEÑOR (A) (ES):

JAIRO VIDAL CUELLAR RODRIGUEZ

REPRESÉNTATE LEGAL

CARBONES NORTE DEL CATATUMBO S.A.S

TITULAR MINERO

NIT: 900452722-3

EMAIL: geofising@yahoo.com

TELÉFONO: 3114623030

DIRECCIÓN: KR 11 150 15 AP 102

DEPARTAMENTO: BOGOTÁ, D.C.

MUNICIPIO: BOGOTÁ, D.C.

ASUNTO: CITACIÓN DE OFICIO PARA NOTIFICACION PERSONAL EXP. FCI-151

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. **FCI-151**, se ha proferido la **RESOLUCIÓN VSC NO. 000420 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGEN LOS ARTÍCULOS PRIMERO 1° Y QUINTO 5° DE LA RESOLUCIÓN VCS N° 1136 DE 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN N° FCI-151”** la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

Si la notificación personal se realiza en calidad de apoderado o autorizado, agradecemos presentar copia del poder o autorización radicado ante la entidad o el número del radicado, lo anterior con el fin de agilizar el procedimiento, de otro modo, para poder proceder con la notificación, deberá esperar que se verifique en el expediente que el poder se encuentre radicado.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos permitimos solicitar nos confirme a través de la página web www.anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACION ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.



A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.corkFcielo-1-annamineria>

Ante cualquier comunicación que desee radicar, lo invitamos a realizarla través del radicado web en nuestra página: www.anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,



MARISA FERNANDEZ BEDOYA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta
Experto Código G3 Grado 6.

Anexos: "No aplica"

Copia: "No aplica".

Elaboró: Gabriel Dario Jacome / Abogado PARCU

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 06-09-2023 07:45 AM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Expediente Minero

472
1111
632

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO.CUCUTA

Fecha Pre-Admisión: 13/09/2023 14:50:45

Orden de servicio: 16436478



Remitente
 Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - PAR CUCUTA
 Dirección: CALLE 13A # 1E-103 BARRIO CAOBOS. NIT/C.C/T.J: 900500018
 Referencia: 20239070554361 Teléfono: Código Postal: 540006461
 Ciudad: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER Depto.: NORTE DE SANTANDER Código Operativo: 6007530

Causal Devoluciones: NIT.: 900.500.018

RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Descartado
 Dirección errada
 Cerrado
 No contestado
 Falta
 Apartado Clausurado
 Faltante

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: JAIRO VIDAL CUELLAR RODRIGUEZ-CARBONES NORTE DEL CATATUMBO S.A.S
 Dirección: KR 11 150 15 APTO 102
 Tel: Código Postal: 110131198 Código Operativo: 1111632
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto.: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de Bogotá, D.C. - Colombia

Recibido: [Signature]
 C.C. Tel: Hora: 11:10

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$10.000
 Valor Flete: \$14.850
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$14.850 COP

Dice Contener:
EUF 3 pisos color
 Observaciones del cliente:
Asul. Esquinero
EUF
Caravelos

Fecha de entrega:
 Distribuidor:
 C.C.
 Gestión de entrega:
 Ter



60075301111632RA442842201CO

Princpal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 95 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 10 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio al cliente 4-72.com.co Para consultar el estado de su envío: www.4-72.com.co

BOGOTÁ, COLOMBIA
 9 SEP 2023
 CC. 12 74.58474.584

BOGOTÁ, COLOMBIA
 6007530
 CUCUTA 6007530
 ORIENTE